

INFORME DE COMANDO

A las acciones de
GAYOTA TOURS AGENCIA DE VIAJES S. A. (GARTOURSA)
Guayaquil, Ecuador

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías relativas a las obligaciones de los consejeros, presento a ustedes mi informe en relación con la situación financiera y los resultados de las operaciones de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de dichos estados financieros.

Responsabilidad del contador

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basados en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de los requisitos legales, regulatorios y reglamentarios, así como de las constituciones de la Junta General de Accionistas.

Opinión sobre el cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **GAYOTA TOURS AGENCIA DE VIAJES S. A. (GARTOURSA)** al 31 de diciembre del 2012 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en ese fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han dado cumplimiento a las obligaciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y, que las directrices sociales de la Compañía están adecuadamente estructuradas.

COMANDO